

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 041 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **93**

Fecha: 13/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 041 2018 01013	Ejecutivo Singular	BROKER INMOBILIARIA DE LA SABANA LTDA	NUEVAS TECNOLOGÍAS FISICOQUÍMICAS SAS	Auto resuelve solicitud	12/10/2023	
11001 40 03 041 2018 01013	Ejecutivo Singular	BROKER INMOBILIARIA DE LA SABANA LTDA	NUEVAS TECNOLOGÍAS FISICOQUÍMICAS SAS	Auto resuelve solicitud	12/10/2023	
11001 40 03 041 2018 01013	Ejecutivo Singular	BROKER INMOBILIARIA DE LA SABANA LTDA	NUEVAS TECNOLOGÍAS FISICOQUÍMICAS SAS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	12/10/2023	
11001 40 03 041 2019 00171	Ordinario	ANA ZAMBRANO LUGO	MARTHA STELLA ORJUELA ARCE	Auto pone en conocimiento	12/10/2023	
11001 40 03 041 2019 00432	Ordinario	ROSA DALIA TRIANA ACEVEDO	JORGE FONSECA QUINTANA	Auto resuelve solicitud	12/10/2023	
11001 40 03 041 2019 00432	Ordinario	ROSA DALIA TRIANA ACEVEDO	JORGE FONSECA QUINTANA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	12/10/2023	
11001 40 03 041 2021 01049	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	HUGO ARDILA CONTRERAS	Auto resuelve solicitud	12/10/2023	
11001 40 03 041 2022 00513	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA S.A.	LUZGARCES ALZATE LUZ AMPARO	Auto termina proceso por Pago sin sentencia	12/10/2023	
11001 40 03 041 2022 00959	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAIRO MANUEL ARTEAGA ZURITA	Auto Tener por notificado personal	12/10/2023	
11001 40 03 041 2022 00959	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAIRO MANUEL ARTEAGA ZURITA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	12/10/2023	
11001 40 03 041 2023 00115	Ejecutivo Singular	JORGE GUERRERO CAMARGO	JHON FREDY GOMEZ SÁNCHEZ	Auto resuelve solicitud	12/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Diana Paola Robayo Prada
SECRETARIO